

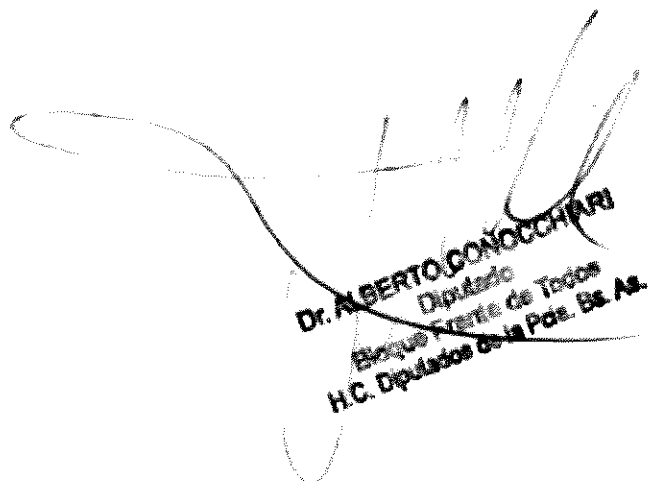


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito a la Delegación del municipio de BRAGADO, concluyendo su participación con un total de 8 medallas en la etapa final de la XXXII edición de los Juegos Bonaerenses disputados en la ciudad de Mar del Plata 2023.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Banco Norte de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración tiene por objetivo reconocer a la delegación del Municipio de Bragado, por la consagración de un total de 13 medallas en la final Provincial de los Juegos Bonaerenses 2023.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita.

En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

La Final Provincial de los Juegos Bonaerenses 2023 contó con la participación de jóvenes, personas mayores, personas trasplantadas, personas con discapacidad (PCD) y estudiantes universitarios que ya representan a sus municipios en el certamen deportivo y cultural más importante de la Provincia.

Más de 35 mil finalistas de los 135 distritos de la Provincia pasaron por la ciudad de Mar del Plata para la etapa final de los Juegos Bonaerenses 2023. Se desarrollaron cientos de eventos deportivos y culturales en más de 70 escenarios desde el 15 al 20 de septiembre.

Es de celebración y destacar la etapa Final de la edición N° 32° de los Juegos Bonaerenses, siendo la principal competencia deportiva y cultural de nuestra provincia de Buenos Aires.

La delegación conquistó cuatro medallas de oro, dos de plata y dos preseas de bronce;

Listado de medallas de BRAGADO

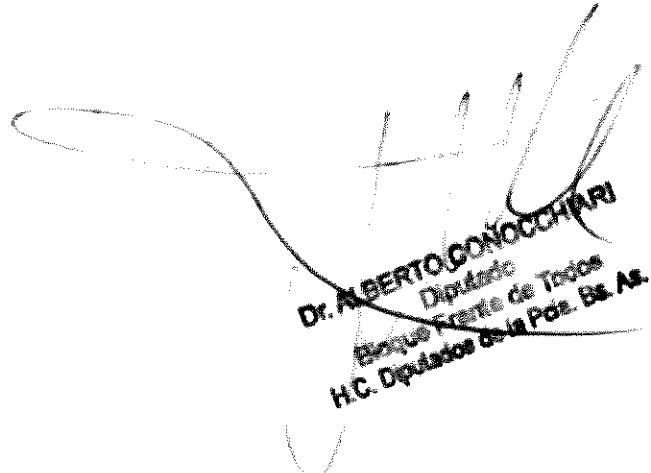
#	Medalla	Evento
1		<b>FUTBOL TENIS</b> A - MASCULINO LIBRE
2		<b>ARTES PLASTICAS (OBJETO TRIDIMENSIONAL)</b> UNICA - AMBOS SEXOS LIBRE - ADULTOS MAYORES
3		<b>ATLETISMO PCD PISTA*</b> 12+ - MASCULINO LIBRE - INTELLECTUAL "C" SINDROME ESPECIFICO - 89 MTS.
4		<b>ATLETISMO PCD PISTA*</b> 16+ - MASCULINO LIBRE - MOTOR - T4 - 100 MTS.
5		<b>ARTES PLASTICAS (DIBUJO)</b> UNICA - AMBOS SEXOS LIBRE - ADULTOS MAYORES
6		<b>GIMNASIA ARTISTICA</b> SUB 13 - MASCULINO NO FEDERADOS - NIVEL 1 - PROGRAMACIONAL LIBRE CON RESTRICCIONES
7		<b>TAEKWONDO</b> SUB 14 - FEMENINO LIBRE - HAJI MENOS DE 44 KG
8		<b>PADEL</b> EB+ - FEMENINO LIBRE



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Se acredita el mérito al reconocimiento, por la participación de la Delegación del Municipio de Bragado, en la final provincial de los Juegos Bonaerenses 2023, destacando la labor del director de Deporte y Director de cultura, por su compromiso con la competencia organizada por la Provincia.

Por todo lo expuesto creemos importante celebrar la participación de todos/as participantes y las/ los atletas, por su esfuerzo y compromiso a nivel provincial, siendo un orgullo para los/las bragadense/a es que solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa.



**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.